Nombre instancia
Consejo Consultivo Distrital de niños, Niñas y Adolescentes de Bogotá

ACTA No 1 de 2022

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 18 abril de 2022

HORA: 4:00 pm a 5:30 pm

LUGAR: Planetario Distrital. Calle 26B No.5 – 93 – Sesión Presencial

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Claudia López	Alcaldesa mayor de Bogotá D.C	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Margarita Barraquer	Secretaria de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Felipe Jiménez Ángel	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno		X	
Alejandro Gómez	Secretario de Secretaría de Salud	Secretaría Distrital de Salud	X		
Mauricio Castillo	Sub Secretario de la Secretaría de Educación del Distrito	Secretaría de Educación del Distrito	X		Delegado
Nicolás Montero	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		X	
Felipe Ramírez Buitrago	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad		X	
Juanita Soto	Subdirectora de Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat,	X		Delegado

Alfredo Bateman	Secretario de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Alexander Reina	Director de IDPAC	Instituto de la participación y acción comunal-IDPAC	X		
Carlos Marín	Director de IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	X		
Sergio Sebastián Cruz	Delegado de ICBF	ICBF	X		Delegado

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Luis Hernando Parra	Subdirector para la Infancia	Secretaria Distrital de Integración Social	X		

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Diana Torres	Asesor	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Daniel Cortés	Asesor	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Armando Zambrano	Profesional especializado	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
Diana Rodríguez Franco	Secretaria de la Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Nadia Camila Cruz	Contratista	Instituto de la participación y acción comunal-IDPAC	X		
Yuly Milena Gómez	Profesional	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	X		
Jesús Alberto Córdoba	Contratista	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON	X		
Martha Liliana Sánchez	Asesora	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Nasly Jennifer Ruiz	Secretaria (E) de Educación del Distrito	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Lía Valeria Liam	Contratista	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Ángela Pinilla	Contratista Sub Infancia	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Oscar Bernao G.	Profesor ambientes enriquecidos	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Diego Peña	Contratista	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Maritza Caipa	Contratista Sub Infancia	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Julieth Loaiza	Contratista Sub Infancia	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Carolina Mora	SDIS-Despacho	Secretaria Distrital de Integración Social	X		

Lina Sánchez	Profesional	Secretaria Distrital de Integración Social	X		Confirmar
Álvaro Bojacá	Contratista	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Katherine Roció Díaz	Contratista	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Julián Andrés Pérez	Contratista	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Andrés Pulgarín	Contratista	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Luz Karime Behaine	Contratista	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Paula Correa	Contratista	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Edgar Murillo	Enfermero	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Diego Barreto	Brigadista	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Oscar Uribe	Referente de Participación Infantil	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Liseth Socongocha	Referente de Participación Infantil	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Raúl Tovar	Referente de Participación Infantil	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Geisy García	Referente de Participación Infantil	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Jenny Gómez	Referente de Participación Infantil	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Margarita Ochoa	Líder Participación Infantil	Secretaria Distrital de Integración Social	X		

Henry Álvarez	Referente de Participación Infantil	Secretaria Distrital de Integración Social	X		
Cristian Olarte	Referente Participación	Alcaldía Local de Tunjuelito	X		
Carolina Franco	Asesora	Secretaría Distrital de Salud	X		

Citación:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, saludo y presentación del evento.
2. Instalación del Consejo Consultivo Distrital de niñas, niños y adolescentes, Alcaldesa de Bogotá, Dra. Claudia López.
3. Palabras de la Secretaría de Integración Social, Dra. Margarita Barraquer.
4. Revisión de compromisos 2021.
5. Logros de los Consejos Consultivos de Niñas, Niños y Adolescentes en el 2021.
6. Presentación del plan de acción del Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes 2022.
7. Elecciones de los Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes período 2023 - 2025.
8. Conclusiones y compromisos.
9. Cierre de la sesión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Inició la sesión con la introducción por parte de las y el consejero que estarán a cargo de la presentación de la sesión de hoy dado que se llevará a cabo bajo el formato de noticiero según la metodología planteada por las niñas y niños.

Por este motivo, los consejeros Sara Rodríguez y Samuel Laguna dieron la bienvenida tanto a la Alcaldesa, entidades y personas invitadas al primer Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes 2022, y reiteraron la importancia de fortalecer los espacios de participación incidente de las niñas, niños y adolescentes que habitan en tanto en lo urbano como lo rural en la ciudad para que desde sus miradas se pueda incidir en la construcción de ciudad y país.

Acto seguido se realizó la verificación del quórum a través de un vídeo en el cual se hizo el llamado a lista de las y los consejeros, así como de las entidades adscritas al decreto 121 de 2012.

En la sesión participaron las siguientes Consejeras y Consejeros Distritales:

NOMBRE CONSEJERA/CONSEJERO	LOCALIDAD
Sara Lineth Rodríguez Rojas	Engativá
Samuel Josué Laguna Castillo	Puente Aranda
Sofía Torres	Engativá
Joseph Daniel Forero Castellanos	Santa Fe
Hade Samantha Moreno Urrego	Santa Fe
Mariana Martínez Martínez	Los Mártires
Daniel Santiago Ribón Vargas	Los Mártires
Salome Álvarez Castiblanco	Rafael Uribe Uribe
Gabriela Ramírez Riveros	San Cristóbal
Aaron Sebastián Ahumada Gómez	San Cristóbal
Arnold David Urazan Castañeda	Engativá
Manuela Suarez	Fontibón
David Santiago Guerrero Kandia	Bosa
Johan Manuel Acosta Cruz	Kennedy
María Paula Murillo Mosquera	Kennedy
Karoll Daniela Manosalva Duque	Antonio Nariño
Nicolás Leonardo Manosalva Duque	Antonio Nariño
David Alexander Cuan Pinilla	Tunjuelito
Violeta Ramírez Reyes	Teusaquillo
Daniela Zurisaday Puerta Gutiérrez	Usaquén

2. Instalación del primer Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes

Para el presente punto se realizó la intervención de la señora Alcaldesa de Bogotá: Dra. Claudia López, quien abordó los diferentes compromisos adquiridos por la administración durante la realización de los Consejos Consultivos del año 2021, haciendo énfasis en el regreso a la presencialidad total en los colegios y los entornos escolares; tema que se cumplió al 100%

Así mismo, informa los avances frente a los siguientes puntos:

1. Vacunación de niños y niñas menores de 11 años en Bogotá: Se logró llegar a vacunar al 97% de la población mayor a 11 años y a un 74% a la población menor de 11 años; y en relación a esto agregó: *"en promedio 20 y 30 niños al día entran en Bogotá a Unidad de Cuidados Intensivos(UCI) por contagio de COVID y esto no debería ocurrir cuando se cuenta con la vacuna gratuita";* por lo que pidió a las y los consejeros que en los diferentes espacios donde estuvieran, colaboraran con la difusión del mensaje de concientización para que todas las niñas y niños fueran vacunados

2. Entornos seguros: la Alcaldesa inició su intervención diciendo que: "*actualmente en los colegios se cuenta con el programa de entornos escolares seguros que desglosa acciones de convivencia, prevención de violencias y abusos dentro de los colegios",* informó además que para fortalecer estos programas y generar otros espacios seguros para las niñas y los niños, se radicó en el Concejo de Bogotá la solicitud referente a otorgar recursos adicionales para algunas entidades (Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia) con el fin de fortalecer

programas mencionados y aumentar el personal orientador en los colegios para evitar de esta manera que se presenten hechos de violencia.

Adicionalmente se ha articulado con la Secretaría Distrital de Movilidad, para que cada colegio público de Bogotá, cuente con un **Kit de Movilidad Escolar** con el fin de garantizar los cierres viales necesarios para asegurar el tránsito seguro de las niñas, los niños y adolescentes.

3. Parques: Señaló además el trabajo realizado por el IDRD para la puesta en marcha nuevamente de los festivales al parque, conciertos y promoción de campeonatos en varias disciplinas deportivas, entre colegios, barrios y localidades como una manera de propiciar el disfrute de los escenarios deportivos en la comunidad, lo cual se vio restringido por la pandemia y que afecto los derechos recreativos de las niñas y los niños.

4. Población Migrante: Otro punto en que se ha avanzado, fue la Comisión Intersectorial de Inclusión de la población migrante, a través de la cual se ha logrado conseguir recursos y a la fecha se cuenta con 57.000 niñas y niños de familias migrantes vinculados a los servicios distritales.

Finalmente concluyó su intervención mencionando los programas dirigidos a las madres de la ciudad, como la "manzana del cuidado", los cuales complementan el cuidado de niñas, niños y adolescentes.

3. Palabras de la Secretaria de Integración Social: Dra. Margarita Barraquer

En su intervención la Secretaria de Integración Social, resaltó los avances en los compromisos adquiridos en relación a las propuestas del Consejo Consultivo de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Posteriormente presentó la agenda que se llevaría a cabo en la sesión con los siguientes puntos:

- Balance: ¿Cómo le fue al Consejo Consultivo en la vigencia 2021?
- Plan de acción: ¿Cómo se avanza en la propuesta del Consejo Consultivo?, a que acuerdos se llegan para avanzar en el plan de acción.
- Diálogo: Situación de seguridad de las niñas, los niños y adolescentes.
- Construcción de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.
- Proceso eleccionario: que se está planeando entre la Secretaría Distrital de Integración Social y el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC) para este proceso.

Una vez compartida la agenda se procedió al desarrollo de la misma.

- **4. Punto uno de la agenda - Balance: ¿Cómo le fue al Consejo Consultivo en la vigencia 2021? Revisión de compromisos y logros.**

Dado que el avance de los compromisos fue expuesto por la Alcaldesa en su intervención anterior, se consideró abordado el tema y se continuó con los logros del Consejo.

Para esta parte y teniendo en cuenta que la sesión se realizó mediante el formato de noticiero, las y los consejeros realizaron unos vídeo-reportajes para exponer los logros de la instancia, se procedió a la proyección de los mismos, así como a intervenciones por parte de sus realizadores.

El primer vídeo proyectado fue realizado en la localidad Ciudad Bolívar; en este se expusieron las 20 iniciativas desarrolladas por cada Consejo Consultivo Local de Niñas, Niños y Adolescentes (uno por cada localidad). Algunos de los temas que se trabajaron en estas iniciativas fueron: bienestar y cuidado animal, contaminación ambiental, Bullying, manejo del tiempo del ocio y construcción de cultura.

De las iniciativas mencionadas se generaron productos como:

- ✓ Creación del noticiero "notiCCLONNA" en perspectiva animalista
- ✓ Escritura de cartillas ambientales,
- ✓ Apertura de micrositio en la Web
- ✓ Implementación de campañas de movilización social en los territorios.

La consejera Ashley Herrera, refirió cuales localidades e iniciativas fueron escogidas por la UNICEF para ser financiadas por los temas abordados.

Relacionadas con la protección y cuidado de los animales se eligieron: Bosa con su iniciativa "Cuatro patas por Bosa" y Puente Aranda: "Patitas a mil por Puente Aranda; para la protección y cuidado del medio ambiente, así como el adecuado manejo de residuos se seleccionó Suba con "Eco – Arte" y por su parte Fontibón, con "cuidándonos con cultura ciudadana", tuvo relación con el embellecimiento del espacio público

En Sumapaz la iniciativa se llamó "Agua, vida y paz en Sumapaz" la cual buscó el cuidado, protección y reconocimiento de las diferentes fuentes hídricas de la localidad; por último, Usme con su iniciativa llamada "Bonzai Usmeca" enfocada en promover la minimización del calentamiento global, resaltando la importancia que tienen los árboles para evitar este fenómeno.

Terminado el tema de iniciativas, se presentó el programa radial "A nuestra manera", un espacio comunicativo para la promoción de la escucha de las voces y expresiones de las niñas, niños y adolescentes de la ciudad, se invitó a las personas asistentes a conectarse con el programa en el horario de transmisión que se lleva a cabo los jueves de 5:00 p.m. a 6:00 p.m. a través del Facebook Live de la página web de la SDIS.

Continuando con los logros alcanzados en el 2021, la consejera de de Teusaquillo, Violeta Ramírez, refiriendo que entre las propuestas también se planteó el "código rosa" como una forma de protección de niñas, niños y adolescentes teniendo como objetivo la resolución pacífica de los conflictos, así como prevención de violencias y acoso.

El quinto logro resalta a Usaquén, localidad en la que ganó en Presupuestos Participativos una iniciativa de protección del medio ambiente, la cual fue presentada por las consejeras y consejeros locales; esta iniciativa contó con un presupuesto de 450 millones de pesos y su objetivo fue capacitar en las UPZ: Paseo los Libertadores y Usaquén a 510 personas en el manejo de residuos sólidos por medio de una propuesta pedagógica

5. Diálogo: Situación de seguridad de las niñas, los niños y adolescentes

Dando cumplimiento a la agenda dispuesta para la jornada, se abordó el tema relacionado con la seguridad de niñas, niños y adolescentes; para este punto, la consejera de Ciudad Bolívar Abigail Sánchez interviene diciendo: "*Buenas tardes, mi nombre es Abigail de Jesús Sánchez Bustos, tengo 9 años, hago parte del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Ciudad Bolívar, estoy en el grado cuarto y estudio en el colegio el ensueño…, es muy triste lo que ha pasado en mi localidad, que niños y niñas mueran de manera cuando apenas están empezando a vivir, le pido a la comunidad que nos cuiden y respeten nuestras vida; a las mamás y los papás de los niños que les apagaron sus sueños que DIOS los fortalezca y nosotros niños y niñas sigamos soñando con un mundo mejor. gracias*".

Una vez realizada la intervención de la consejera, se hace una reflexión con respecto al atentado presentado en días anteriores en la localidad de Ciudad Bolívar que dejó como hecho lamentable la pérdida de la vida de dos niños, por ello se invitó a las personas asistentes para que siempre haya una defensa de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. Posteriormente, como acto simbólico se realizó un minuto de silencio en memoria de los dos niños que perdieron la vida.

A continuación, las consejeras y consejeros plantearon a la Alcaldesa preguntas en relación con la seguridad en la ciudad.

a. ¿Cuáles son los problemas de seguridad que se evidencian en los colegios y que afectan el disfrute de los derechos de las niñas, niños y adolescentes?

La Doctora Claudia López expuso que existe una identificación de tres tipos de situación que afectan directamente la seguridad de las niñas, niños y adolescentes:

- ✓ Violencia intrafamiliar o maltrato infantil, abuso sexual.
- ✓ Bullying.
- ✓ Situaciones que se presentan en la escuela o en el entorno del colegio y que afecta la seguridad, la convivencia y el bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Enfatizó en la importancia de la denuncia de estas situaciones que vulnera los derechos de las niñas, los niños y adolescentes y les invitó a que lo continuaran realizando ya que esto permite activar toda la ruta de atención y tomar medidas para la protección de las y los menores. Los casos presentados se han centralizando en los colegios para que la Fiscalía hiciera el seguimiento de las situaciones en articulación con la institución como estrategia para reducir la impunidad.

Planteó además, que al terminar su administración se pretende que las 20 Casas de Justicia que actualmente tiene la ciudad, cuenten con una ruta de atención y protección integral, en armonía con las instituciones educativas.

Para finalizar su intervención hizo un llamado a conformar redes de cuidado y vigilancia del entorno con vecinos, padres, madres, docentes, comunidad en general para evitar hechos como los ocurridos en Ciudad Bolívar.

b. ¿Cuáles son los problemas de seguridad que se evidencian en los barrios y que afectan el disfrute de los derechos de niñas, niños y adolescentes?

Para esta pregunta se invitó a las consejeras y consejeros a participar dando sus opiniones al respecto.

La consejera Sofía Torres expresa su preocupación sobre el consumo de SPA en sitios públicos como son los parques, lo cual no permite el disfrute de estos espacios por parte de niñas, niños y adolescentes.

La intervención de la consejera de la ruralidad de Usme fue referida a que en sus fincas y veredas se han venido matando por parte de personas ajenas al territorio, a sus animales que hacen parte de su cotidianidad que tiene como campesinos. Además en la zona rural no se tiene parques para las niñas, niños y adolescentes ni existe una oferta cultural.

Por su parte el consejero de Usaquén presentó el caso de un parque en la parte de Serrezuela, donde la comunidad hizo un consejo para entregar el parque de las niñas y niños a un privado para provecho económico.

Frente a lo expuesto, la Dra. Margarita Barraquer, Secretaria de Integración Social, le solicitó a la consejera de Usme al finalizar la sesión darle la información de la zona donde se han presentado los hechos contados para realizar el seguimiento al caso.

Para finalizar las intervenciones, las y los consejeros hicieron referencia a que el "mobiliario" de los parques es dañado por personas adultas que los utilizan, además de manifestar que se siguen presentando hechos violentos cerca a sus hogares en los cuales se utilizan armas corto punzantes o de fuego

c. ¿Cuáles son los problemas de seguridad que pueden generar alguna violencia a los niños, niñas y adolescentes y que afectan el disfrute de los derechos?

Las y consejeros intervinieron en este punto manifestando sus preocupaciones por el consumo de SPA en los parques, el mal olor que se presentan en las calles y parques por el mal manejo de basuras, la mala apropiación de espacios comunales por parte de las y los adultos, el incremento de robos de celulares y bicicletas que han dejado victimas mortales y por último manifestaron su preocupación por los casos de violencia intrafamiliar que se han venido incrementando después de pandemia.

Finalizada la intervención de las y los consejeros, la Subsecretaria encargada de Seguridad, Convivencia y Justicia, Doctora Diana Torres, enfatizó en la importancia de escuchar las voces de niñas, niños y adolescentes, indicó que desde la Secretaria de Seguridad se tendrían en cuenta las observaciones, sugerencias, preocupaciones y propuestas que se habían mencionado en la sesión para realizar se debido seguimiento.

Así mismo y haciendo alusión a lo manifestado por la Alcaldesa Mayor al inicio de la sesión frente al esfuerzo que se ha realizado para lograr entornos seguros en los colegios y así lograr mayor confianza y seguridad en la ciudad, esto mediante la presencia de gestores de convivencia y de la policía distrital en estos espacios. Finalmente, agradece por la invitación a este Consejo Consultivo y los aportes hechos para mejorar la seguridad de las niñas, niños y adolescentes en Bogotá.

6. Presentación del plan de acción del Consejo Consultivo Distrital de niñas, niños y adolescentes 2022.

Para este punto se utilizó la metodología de juego "concéntrese", la cual fue explicada por el consejero Samuel Laguna.

Las tres temáticas de la actividad fueron:

- Desfile con las 20 iniciativas que los y las consejeras han elaborado para construir la ciudad de las niñas, niños y adolescentes.
- Campañas de salud mental y prevención de violencias construidas desde los niños, niñas y adolescentes para la ciudad apoyadas por los sectores.
- Participación de los sectores en los Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes para fortalecer sus iniciativas.

Posterior a esto, se realizó la intervención de la Doctora Margarita Baraquer, Secretaria de Integración Social, quien refirió: *"Alcaldesa, secretarias y secretarios; estas son tres de las iniciativas que nos proponen las niñas y niños para esta vigencia, como primera medida quieren hacer un gran desfile, de todas las iniciativas que han venido desarrollando en las localidades.*

Lo segundo y en relación con lo que veníamos hablando sobre problemas de consumo de sustancias y de salud mental, que están ocurriendo en la ciudad, quieren que trabajemos desde los consejos en campañas de comunicación de prevención en relación con esos temas, y el tercero, enfatizar en la importancia de la participación de todas las secretarías en los Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes; dado que algunas veces no hay presencia de algunos sectores en este espacio lo cual dificulta que las iniciativas que ellas y ellos proponen se puedan llevar a cabo. Son estas las 3 iniciativas que presentan hoy".

Posteriormente la consejera Janny Castro de Ciudad Bolívar explicó lo propuesto para el plan de acción por niñas, niños y adolescentes: "*...en relación a la primera propuesta se pretende realizar un desfile o una gran actividad tipo comparsa o carnaval...para dar a conocer las iniciativas de las 20 localidades y que la ciudadanía tenga conocimiento de las mismas por intermedio de la actividad.*

Frente a la segunda propuesta relacionada con campañas de prevención de consumo de spa y promoción de una buena salud mental, se solicitó que estas acciones comunicativas sean animadas, con un lenguaje sencillo y que pueda contar con la participación de niñas, niños y adolescentes.

Por último, en referencia a las propuestas presentadas, se resalta la importancia de la participación de todas las entidades en los Consejos Consultivos Locales, cerrando de esta manera el punto citado.

7. Elecciones de los Consejos Consultivos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes período 2023 - 2025.

Para el punto en mención, el consejero Samuel Laguna presentó el vídeo de convocatoria para el proceso eleccionario que se llevará a cabo en el año 2023.

Al respecto, la Doctora Margarita Barraquer, refirió que el proceso el eleccionario se realizaría a partir del 16 mayo y hasta el 19 de julio; sin embargo, se empezaría antes el proceso de sensibilización para que niñas y niños escogieran a las y los siguientes consejeros de las localidades, se propuso que fuera de manera virtual en la mayoría de las localidades, menos en las zonas rurales por cuestiones de conectividad.

También se realizarían algunas jornadas de formación para que los equipos de la Subdirección para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social con el fin de realizar el acompañamiento al ejercicio de votación y de cualificación.

Intervino además el profesional del IDPAC aclarando que el proceso eleccionario sería virtual a través de la plataforma de VOTEC y en las zonas rurales de manera presencial, para la elección virtual se contaría con información pedagógica sobre cómo se usa la plataforma y cómo se llevaría a cabo este proceso.

8. Conclusiones y compromisos.

Las conclusiones de la primera sesión del Consejo Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes del año 2022, fueron expuestas por la Alcaldesa Mayor de la siguiente manera:

La administración seguirá fortaleciendo el programa de Entornos Escolares Seguros; la Red de Orientadores, Fiscales y Casas de Justicia, quienes propiciarán acciones preventivas y también sancionatorias cuando sea necesario.

Frente al tema ambiental se continuará trabajando con la red de proteccionistas, promoviendo las esterilizaciones y acciones de cuidado para animales que se encuentren en calle; además de capacitar a las personas frente al bienestar y la protección animal para evitar abandonos de estos.

Invitó a continuar participando en la convocatoria de los Presupuestos Participativos refiriéndose el caso exitoso de Usaquén.

Acto seguido, la Alcaldesa corroboró que el plan de acción que se propuso en la sesión se llevaría a cabo, bajo las siguientes sugerencias:

- Se debería realizar una articulación con la Secretaria de Cultura y el Consejo Consultivo Distrital con el fin de construir una propuesta sobre cultura ciudadana y prevención de violencias, la cual derive en una campaña masiva para la ciudad.

- En el 2022, en el marco del Festival de Cultura Local, se podría dar un lugar a las y los consejeros para la exposición de sus iniciativas, con el fin de darlas a conocer a la ciudadanía y se realice el desfile de las mismas.

- En referencia a la tercera acción hace un llamado para la participación activa de las secretarías en los Consejos Locales y el Consejo Distrital, lo cual se verá reflejado en el fortalecimiento del espacio y en la participación incidente de niñas, niños y adolescentes.

Para finalizar y dar cierre a la sesión, se desarrolló un acto simbólico donde la consejera Sofía Torres, realizó la entrega del cronograma del proceso eleccionario para el periodo 2022 de los Consejos Consultivos Locales de Niñas, Niños y Adolescentes a la Alcaldesa Mayor de Bogotá, quien realizó la lectura del mismo y expreso su interés y compromiso manifestando lo siguiente: "*Cronograma de elecciones: desde el 16 al 19 de Julio se realizan inscripciones de candidatos y de las y los que quieran votar, el 11 de agosto se publican el listado de las y los candidatos, del 12 de agosto al 1 de noviembre se realizan las votaciones y el 2 de noviembre se presenta las y los consejeros elegidos*".

Finalmente, la Alcaldesa propuso realizar este año en el cual ya no hubo confinamiento, una celebración presencial del día de las niñas y los niños el último sábado de abril en varios sitios de la ciudad.

Además, instó a acoger la propuesta de Francesco Tonucci, la cual está dirigida a realizar una jornada en la que niñas y niños se conviertan por un día en maestras y maestros de las personas adultas. Para esto último, invitó al Consejo Distrital a gestionar con la Secretaría Distrital de Educación y la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte la realización de esta gran jornada.

A continuación, se dan a conocer los compromisos generales de la primera sesión realizada:

	Compromisos	**Nombre del responsable**	**Entidad**	**Fecha límite para su cumplimiento**
1	Llevar a cabo la implementación del Día de la ciudad de las niñas, los niños y adolescentes.	Secretaría Distrital de Educación	Entidades que conforma el Decreto 121 2012	Segundo semestre del 2022
2	Participación de Secretarias, Secretarios y delegados de las entidades convocadas según el Decreto 121 del 2012 a las sesiones de los Consejos Consultivos Locales y Distritales de Niñas, Niños y Adolescentes para este 2022.	Entidades que conforman el Decreto 121 del 2012.	Entidades que conforman el Decreto 121 del 2012.	Sesiones a realizar para la vigencia 2022.
3	Desfile de las iniciativas de los Consejos Consultivos Locales de Niñas, Niños y Adolescentes.	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Consejo. Consultivo Distrital	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Consejo	Actividad a realizar para la vigencia 2022.

		de Niñas, Niños y Adolescentes.	Consultivo Distrital de Niñas, Niños y Adolescentes.	
4	Realizar un recorrido en la localidad de Usme Rural para identificar la cantidad de animales abandonados que viven allí.	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social, IDPYBA.	Actividad a realizar para la vigencia 2022.

En constancia firman,

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ

PRESIDENTE

Alcaldesa Mayor de Bogotá.

LUIS HERNANDO PARRA NOPE

SECRETARIO

Subdirector para la Infancia - SDIS

Anexos

1. Listado de asistencia.

Proyectó: Ana María Parra Rodríguez. Líder del Equipo de Participación Infantil y Movilización Social. SDIS.
Raúl Tovar – Referente Equipo de Participación Infantil y Movilización Social. SDIS. RT
Henry Álvarez – Referente Equipo de Participación Infantil y Movilización Social. SDIS. HA
Liseth Socongocha – Referente Equipo de Participación Infantil y Movilización Social. SDIS. LS.

Revisó: Johanna Marcela Duarte Lemus – Asesora Subdirección para la Infancia. SDIS.
Adriana Piraquive Bautista – Líder Equipos de Política

Aprobó: Luis Hernando Parra Nope – Subdirector para la Infancia

Henry Álvarez – Referente Equipo de Participación Infantil y Movilización Social. SDIS.
Liseth Socongocha – Referente Equipo de Participación Infantil y Movilización Social. SDIS.

Revisó: Johanna Marcela Duarte Lemus – Asesora Subdirección para la Infancia. SDIS.

Anexos

1. Listados de Asistencia

	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047
		Versión: 0
		Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017
		Página: 1 de 2

Tema: Primera sesión Consejo Consultivo Distrital de Niñez, Niños y Adolescentes Lugar: Planetario Distrital Fecha y hora: 18/09/20 4:00 p.m.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Angela Pinilla	28494726	SDIS Infancia	Contratista	apinillaveg@sdis.gov.co	320 2716859	
2	[illegible] G.	19305997	SDIS [illegible]	PROFES. AMBIENTAL	osbelmo@hotmail.com	3102356975	
3	[illegible]	[illegible]	SDIS Infancia	Profesional A.E.	[illegible]	[illegible]	
4	Diego [illegible]	[illegible]	SDIS Infancia	contratista	dperez@sdis.gov.co	3008901405	
5	Margarita Ochoa	1026253715	SDIS	Joven Partícip.	mochoa@sdis.gov.co	3102284737	
6	Montza Carpa	1015318137	SDIS Infancia	EE LSC.	ncarpa@sdis.gov.co	3011326 3965	
7	Isbeth Loaiza	1072312771	SDIS Infancia	CC LSC	lloaiza@sdis.gov.co	3118586624	
8	Carolina Moya	52955041	SDIS Derecho		dmoam	3219111657	
9	[illegible]	6969605	Despacho	Asesor	[illegible]	3016215632	
10	Nadia Camila Cruz	1026222677	IDPAC	Contratista	ncruz@participacionbogota.gov.co	3122604918	
11	Alvaro Bojaca M	1019083644	SDIS SIZ	CONTRATISTA	abojaca@sdis.gov.co	3124166661	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 Página: 2 de 2

Tema: Primera Sesión consejo consultivo distrital de niños, niñas y adolescentes Lugar: Planetario distrital Fecha y hora: 14/04/22 4:00 p.m

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
12	Sergio Sebastián Cruz Rodríguez	1032414141	ICBF	Contratista	sergio.cruz@icbf.gov.co	—	
13	Juanita Soto	1020758584	SDHT-SPRC	Subdirectora	juanita.soto@habitatbogota.gov.co	3053607421	
14	Carlos Marín	71621421	IDIPRON	Director Gral	direccionpresencial@idipron.gov.co	300 3115513	
15	Yuly Milena Gómez	52541000	IDIPRON	Profesional Contratista	yulym.gomez@idipron.gov.co	316531 2365	
16	Lía Valoría Liam Lemus	1030623009	SED-DPRI	Contratista	lliam@educacionbogota.gov.co	3143699285	
17	Katherin Rocio Díaz Barrera	1024541578	SDIS-SST	Contratista	krdiaz@sdis	3007432404	
18	Julián Andrés Pérez Cuervo	1250236[illegible]	SDIS SST	Contratista	jperez@sdis.gov.co	3[illegible]	
19	Andrés Aylucha	80.027.84[illegible]	SDIS SST	Contratista	[illegible]	3115351[illegible]	Andrés A.
20	Luz Carime Bahamón	49753674	SDIS SST	Contratista	[illegible]	316 3[illegible]	
21	Cristian Olarte	1024529251	Alcaldía Local Tranquilo	Participación	Cristian.olarte@gobiernobogota.gov.co	3156724132	
22	Mauricio Castillo	79-461220	SED	Subsecretario	amcastillo1@educacionbogota.gov.co	3214114114	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 Página: 1 de 2

Tema: Primera Sesión Consejo Consultivo distrital de niños, niñas y adolescentes Lugar: Planetario Distrital Fecha y hora: 18-04-22 4:00 pm

Item	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo Institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
45	David Santiago Guerrero Tordia				12	Boca	David G.K
46	Jhojan Manuel Acosta Cruz				12	Kenedy	Jhojan
47	Maria Paula Murillo Martinez				13	Kenedy	Paula
48	Karoll Daniela Monsalve Diaz				11.	Antonio Nariño	Karoll
49	David Alejandro Cuan Pinilla				14.	Tunjuelito	David Cuan
50	Nicolas Leonardo Monsalve Diaz				9	Antonio Nariño	Nicolas
51	Violeta Ramos Reyes				13	Teusaquillo	
52	Daniel Ribon				15	Martires	
53	Daniela Zonsadey Parra Gutierrez				12	usaquen	Daniela Parra
54	Oscar Alonso Vila	98632485	SDIS	Referente de participación	44	3118941164	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.